

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 2.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquela, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

¡Viva el Papa-Rey!

ó LA CUESTION DEL PODER TEMPORAL

V

Los Papas han ejercido perfectamente su soberanía temporal. — Breve resumen histórico del reinado de Pío IX.

Si legítimo es el origen del poder temporal de los Papas, gloriosísimo ha sido su ejercicio. Ninguna dinastía, ningún Gobierno puede presentar unos anales históricos tan insignes como los que presenta la historia de los sucesores de San Pedro. El pequeño Estado Romano, merced á ellos, ha sido siempre una de las primeras potencias de Europa, si no en el orden de la fuerza material, en los más elevados de la inteligencia, del arte, de la moral y aun de la influencia política.

Nada de eso lo debió el Estado Romano ni á su población, ni al esfuerzo de sus habitantes, ni á su riqueza; lo debió única y exclusivamente á sus soberanos. El país que constituye el Estado Romano es estéril en gran parte, formado de pedregosas montañas y de llanuras pantanosas ó insalubres; es, sin ponderación, lo peor de Italia. Los habitantes, residuo de la mezcla de muchas razas, no son tampoco, hablando en general, ni valientes, ni trabajadores. Si aquel país y aquellos habitantes no hubieran tenido por soberanos á los Papas, hace siglos que no existirían, pues el país sería hoy un desierto interpuesto entre la feraz Italia superior y el feracísimo reino de Nápoles, y la población habría perecido ó se habría diseminado.

Hay que fijarse en estas condiciones para comprender en su justo valor las censuras de que suele ser objeto el Gobierno pontificio por parte de los escritores protestantes y francmasones. Estos atribuyen á los Papas el hecho de que la campaña romana no sea tan pingüe y pintoresca como la nuestra de Valencia ó la que rodea á París, ni los romanos sean tan industriosos como los suizos ó los escoceses. Se necesita una ignorancia supina ó una mala fe insigne para dar crédito á semejantes bodadas.

El Gobierno pontificio ha tenido que luchar durante los siglos con la pobreza del país y la incuria y flojedad de sus moradores. Y á pesar de tan inmensos obstáculos, ante los cuales hubieran perecido todos los Gobiernos, los Papas han logrado que sus dominios temporales tuviesen siempre una prosperidad material relativa y una prosperidad moral, científica y artística incalculables.

Roma, una vez trasladada la capital del imperio romano á Constantinopla, estaba destinada á convertirse en un desierto insalubre. Ni aun los arqueólogos se hubieran atrevido á penetrar allí, por el temor de morir infeccionados por las emanaciones palúdicas de las lagunas Pontinas. Merced á los Papas, Roma ha continuado siendo la capital del mundo. A su sagrado recinto han acudido las muchedumbres católicas de todos los países y el dinero de toda la tierra. Por eso ha podido conservar siempre la ciudad de cuatrocientos á quinientos mil habitantes.

Y con esos recursos que la caridad de los católicos ponía en sus manos, los Papas han trabajado constantemente en la desecación de las lagunas, en la construcción de caminos, en el fomento de la agricultura, industria y comercio, y en la erección de monumentos magníficos que han hecho de Roma, no sólo la ciudad santa, sino la ciudad artística por excelencia.

El estudio de las ciencias y de las artes se ha fomentado por los Papas por extraordinaria manera, y á Roma, protegidos por los Papas, han ido los sabios y los artistas de todas

las naciones de la Cristiandad. Roma, merced á los Papas, ha sido el centro de cultura del universo.

En el orden político, en ninguna otra nación fué nunca el poder tan respetado y al mismo tiempo tan suave. Era un Gobierno verdaderamente libre, fundado en la autonomía municipal. El Estado Romano dejaba á los Ayuntamientos una inmensa amplitud de atribuciones, y respetaba escrupulosamente su ejercicio.

Las contribuciones reducíanse casi en su totalidad á subsidios municipales. Los gastos generales se cubrían con las grandes rentas que proporcionaba al Gobierno su propiedad inmueble, y con los impuestos de aduanas.

El ejército, excepto en ciertas épocas históricas muy cortas, era escasísimo; el suficiente para perseguir á los bandoleros que han solido infestar aquellos despoblados campos, y se reclutaba voluntariamente, por contrato entre la autoridad y los reclutas; se trataba perfectamente á los soldados, cuidando de su educación moral y religiosa, y asegurándoles un modesto retiro cuando salían del servicio. Voltaire se burló del poco ánimo de los soldados del Papa, y en nuestros días, Garibaldi también trató de cobardes á los romanos; si estas invectivas tuviesen un fundamento sólido, ninguna culpa alcanzaría por ello al gobierno, que los reclutaba y pagaba para que se batiesen bien. Pero no lo tienen: lo único que hay es que, siendo el gobierno pontificio esencialmente pacífico, pasaban siglos sin que el ejército romano tuviera ocasión de batirse. Pero cuando esta ocasión se presentaba, cumplía aquel pequeño ejército con su deber, y hay en su historia páginas gloriosísimas. En la Edad Media las milicias del Papa pelearon en Legnano por la independencia de Italia, contribuyendo principalmente á la victoria; en la moderna, los marinos y soldados del Papa rivalizaron en valor con los españoles y venecianos en la gran batalla de Lepanto.

La administración de justicia, basada en los principios del Derecho canónico, diestramente adaptados á la sociedad civil, estuvo siempre mucho más adelantada que en las demás naciones de Europa; es sabido que el capítulo xx de la sesión 24 del Concilio de Trento es un código de enjuiciamiento civil y criminal que ha servido de modelo á todas las legislaciones modernas.

La política interior de la Santa Sede no tenía más fin que el de conseguir la felicidad de sus súbditos. La política exterior, en el orden temporal se entiende, enderezábase á lograr la paz entre los príncipes cristianos y unirlos en la empresa católica y civilizadora de combatir contra los bárbaros mahometanos, y á garantizar y asegurar la independencia, no sólo de su Estado, sino de toda la Italia. Por esta independencia de Italia se indispusieron á veces los Papas con todos los príncipes extranjeros que han dominado en aquella Península, sin exceptuar los católicos reyes de España.

No es posible referir aquí sumariamente los principales beneficios en el orden civil dispensados por los Papas al pueblo italiano en general, y en particular al Estado Romano. Recapitularemos, sin embargo, algo de lo mucho que hizo como rey temporal el gran Pío IX, el inmortal Pontífice desposeído de su soberanía por los italianismos.

Sabidas de todos son las reformas políticas que acometió Pío IX al subir al trono pontificio, y el pérfido uso que hizo de ellas la francmasonería, alborotando la ciudad y el Estado, asesinando al ministro del Papa, conde de Rossi, y obligando á huir al santo Pontífice, privándole por primera vez de su poder temporal. Restaurado por las potencias católicas, Pío IX demuestra que los terribles sucesos de 1848 no le hicieron perder la serenidad, y que sabe distinguir entre la revolución y las refor-

mas que es necesario aplicar para bien de los pueblos, dadas las nuevas condiciones de la vida social y los adelantos de la cultura.

El gran reformador, á su vuelta del destierro de Gaeta, emprende serena y audazmente el camino de las mejoras en los órdenes político y administrativo. Con arreglo á los principios de la ciencia jurídica moderna, estableció seis ministerios, y creó un Consejo de Estado y otro de Hacienda, separando así la administración activa de la consultiva ó deliberante; descentralizó aún más de lo que ya estaba el gobierno, reconociendo y ampliando las prerrogativas de las provincias y municipios; ordenó la revisión del Código penal de 1832 y del civil de 1834 (1); favoreció la industria; fundó un instituto de artes y oficios, una colonia agrícola y una sociedad para el fomento de la horticultura; aumentó los pósitos, convirtiéndolos en verdaderos bancos agrícolas, con lo que liberó al país en gran parte de la plaga de la usura; hizo que se plantasen bosques en todo el litoral, que se desaguara la laguna de Tocio y continuó los trabajos de desecación de las Lagunas Pontinas. Estas últimas obras fueron gigantescas, y sus beneficios para el pueblo agricultor romano incalculables. Pío IX se mostró en estas reformas digno sucesor del Papa Zacarías, que en el siglo XIII llenó de aldeas el solitario campo de Roma; de Sixto IV que en 1477 permitió labrar las tierras incultas, aun contra la voluntad de sus poseedores, aunque pagándoles un canon fijado por peritos; de Julio II y Clemente VIII, grandes protectores de la agricultura; de Sixto V, que declaró libre el comercio de granos; de Benito VII, que adelantó á los agricultores quince millones de liras; de Paulo V, que empleó veinte millones en mejorar los sistemas de cultivo, y de Pío VI, que inauguró las grandes obras de desecación de las lagunas y puso en vigor un plan general de laboreo de la campiña romana, siguiendo los consejos del abad Cacherano, uno de los sabios más insignes de su tiempo.

Pero Pío IX no se contentó con esto. Impulsor decidido de todos los progresos legítimos, estableció en el Estado Romano las vías telegráficas y férreas, valiéndose para las últimas del emprendedor español marqués de Salamanca. Fundó estaciones meteorológicas, contribuyendo eficazmente al desarrollo de esta ciencia de datos tan inciertos. Creó asilos para niños huérfanos, un colegio de sordomudos; mejoró los hospitales y las cárceles con arreglo á los más adelantados sistemas penitenciarios. Fundó institutos de segunda enseñanza, y añadió muchas cátedras en las universidades, que eran nada menos que siete en aquel minúsculo Estado. La Arqueología y la Astronomía debieron muchísimo á Pío IX; en cuanto á la primera, fundó el grandioso museo de Letrán, el primero del mundo en su orden, y protegió á los sabios PP. Marchi y Garucci y al comendador Rossi. En cuanto á la segunda, mejoró el observatorio del Colegio Romano, y fué amigo y protector del insigne jesuita P. Angel Secchi.

Y recuérdese que para todas estas obras, Pío IX no contaba más que con una lista civil de 600.000 escudos; y que todas las rentas del Estado no ascendían más que á cinco millones y medio de liras. Hay lores ingleses que tienen más renta. Sobre este presupuesto exiguo pesaban la conservación de los palacios apostólicos, el mantenimiento del Sacro Colegio, de las Congregaciones, de la secretaría de Estado y de las Nunciaturas no pagadas por los respectivos países (como sucede en España), el entretenimiento de las bibliotecas y monumentos artísticos, y el ejército de 25.000 hombres que las circunstancias le obligaban á mantener. El presupuesto de gas-

(1) En España no hemos tenido Código penal hasta 1848, ni civil hasta 1838.

tos ascendía á 25 millones, quedando así un déficit de 19 y medio, que se cubría por todo el mundo católico.

Dígase qué príncipe temporal ha hecho en su reinado, no más, sino algo aproximado de lo que hizo Pío IX durante el ayo.

El regreso de Martínez Campos

El *Heraldo* publica este despacho:

«Punta Brava 15.—(Por Hendaya).—Cumpliendo sus órdenes, he adquirido informes completos y que estimo exactos acerca del estado de salud y propósitos del general Martínez Campos.

El general lleva unos meses de sacrificio, en que apenas su nutre ni duerme. Creyó que su política de benevolencia disminuiría el movimiento revolucionario, y lo ha visto crecer. Juzgaba posible evitar la invasión de Maceo y Gomez en Matanzas, y á pesar de sus esfuerzos, no pudo lograrlo.

Los disgustos, las deslealtades de algunos elementos, la tibieza de otros y la poca fortuna de ciertos movimientos combinados apenaron su ánimo haciendo estragos en su salud.

Con frecuencia se quejaba de dolores y molestias, y ha experimentado tres desvanecimientos: uno en la Habana, otro en Jovellanos y otro al frente de una columna. Justamente preocupados sus familiares, reuniéronse en la Habana en el despacho del general Arderius, y en esta especie de consejo familiar, acordaron hacer los mayores esfuerzos para conseguir que el general regresara á la Habana y telegrafiaron particularmente al Gobierno y á su familia de Madrid.

El general, por su parte, reprodujo las indicaciones que sobre su relevo hizo otras veces al Gobierno.

La situación crítica de estos días ha aumentado naturalmente las molestias del general y las inquietudes de sus hijos y cuñado. No creen los médicos que á pesar de su antiguo padecimiento se encuentre el general en estado grave ni mucho menos; pero si ha de restablecerse y poder prestar nuevos servicios á su patria, es indispensable un cambio de vida y de residencia, con que seguramente restaurará su salud.

Me aseguran que el Gobierno, despues de reiterar su confianza al general, y teniendo en cuenta las manifestaciones y viva inquietud de su familia, accede á su relevo, tratándose sólo de la forma material en que ha de acordarse.

Así lo hace presente al general en jefe un telegrama del Sr. Canovas del Castillo, que no puedo asegurar si ha venido directamente, ó transmitido por el duque de Tetuan al hijo mayor del general, en respuesta á otro despacho de este último.—X.

.

El *Día* da por segura la venida del general Martínez Campos á la Península, aunque indica que no se sabe en qué forma vendrá.

Supone, en vista de la larga conferencia que han celebrado los señores duque de Tetuan y Navarro Riverter, que se trata de un relevo y no de una dimisión fundada en su estado de salud.

Añade que esto dará origen á una crisis parcial, pues aquellos dos ministros no se avendrán á continuar en el ministerio, y el Gobierno, como entidad, rechaza toda solidaridad.

Se deduce, añade, de las noticias adquiridas, que el relevo es un hecho, que ha sido acordado por unanimidad, y que probablemente se fundará en motivos de salud.

.

Para sustituir al general Martínez Campos indicase á los generales Weyler y Polavieja. Polavieja salió de Madrid para Sevilla, pero no se tiene noticia de su llegada.

Con este motivo no han faltado quienes dijeran que el general había recibido órdenes del Gobierno de embarcarse secretamente por la vía extranjera para sustituir al general Martínez Campos, pero este rumor es absurdo.

En caso de ser nombrado el general Weyler iría inmediatamente á Madrid para embarcarse el día 20 en Santander y llegar á la Habana en los primeros días de Febrero.

Caso de embarcarse Martínez Campos, se

encargará del mando de la isla de Cuba el general Marin.

También *La Epoca* se ocupa en este asunto; y por cuenta propia da una nota más pesimista que en los días anteriores en vista de la falta de noticias halagüeñas y de los rumores que circulan.

El Arzobispo de Tarragona

El parte facultativo del día 15, fecha de las últimas noticias recibidas, decía así:

“El Arzobispo ha pasado la tarde con relativa tranquilidad.

La temperatura ha llegado á 39 grados. Las manifestaciones torácicas no han adquirido mayor incremento, haciéndose extensiva á la cavidad abdominal y la debilidad general progresiva.”

Desgraciadamente volvieron á presentarse los síntomas de agravación, y al anochecer la temperatura del Sr. Arzobispo se elevó tanto, que el termómetro acusaba 40 grados de fiebre.

El estado era gravísimo.

De casi todas las provincias recibense telegramas pidiendo con vivo interés noticias del estado del venerable Prelado.

El Cardenal Rampolla, el Nuncio, los Prelados españoles y muchos hombres políticos han teleografiado también en el mismo sentido.

Los médicos tienen pocas esperanzas de que el enfermo se salve.

Siguen haciéndose rogativas.

En la Catedral está expuesto el Santísimo Sacramento.

NOTICIAS DE CUBA

Lo que se dice

Circulan en Madrid rumores de que en la Habana han ocurrido sucesos de mucha gravedad.

Por otra parte excitan también á la opinión los rumores de que el Gobierno tiene una noticia grave que no ha querido comunicar, y que algunos creen es un golpe realizado por los insurrectos.

Los pesimismo han llegado á su período álgido. El Gobierno dice en *La Correspondencia* que no hay bloqueo, ni sitio, ni nada en la provincia de la Habana, y que pierden el tiempo los que se entretienen en propalar noticias falsas.

El Heraldo dice que su corresponsal en Cayo Hueso le da cuenta del extraordinario crecimiento de la insurrección y le comunica un hecho grave que no quiere publicar, mientras el Gobierno no lo confirme.

Toda la prensa refleja pesimismo. Hasta el periódico conservador *El Nacional* reconoce que la situación es muy grave y dice que el Gobierno debe obrar prudentemente.

El ministro de Estado se lamenta de las campañas de la prensa y dice, que son favorables á los filibusteros unas por especulación y otras por el afán de dar noticias.

De la Habana

Dicen de la Habana con fecha 16 que ha celebrado una sesión secreta el partido de Unión constitucional y que se cree que lo que en ella trataron se halla reflejado con toda exactitud en el artículo que su órgano en la prensa publica con el título de «Cosas claras».

3 Folletín de EL ARALAR

LAS PICARDÍAS DE DALILA

(Cuento de las Mil y una noches)

FOR

F. GUILLEN ROBLES

—“Siendo yo esclavo de un personaje de la familia de Zobeir, me dedicaba al oficio de sastre; tenía por obligación entregar diariamente á mi amo dos monedas de plata, y en cuanto se las daba, podía dedicarme á mis propios negocios; cierto día, un descendiente de Alí, á quien había hecho una túnica, me pagó por mi trabajo dos dirhemes, y me dió de almorzar; haciéndome beber copiosamente: al salir de su casa, algo alumbrado, me encontré con una negra, que llevaba sobre el hombro un cántaro y que cantaba el trozo que acabais de oír. Maravillado, olvidándome de todo asunto serio y hasta de mi propia pobreza, dije á aquella mujer:

—¡Por Mahoma, enséñame ese trozo de música!

—¡Por Mahoma (me contestó), no te lo he de enseñar, si no me das dos dirhemes!

Las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas en Madrid respecto al general Martínez Campos han sentado malísimamente á la opinión en la Habana.

El Diario de la Marina, órgano del partido reformista, ha publicado un artículo en el que dice que la situación es insostenible y que se ha llegado al punto más extremo.

Los periódicos convienen en que el actual estado de cosas es gravísimo.

No resulta cierta la noticia de que la Lonja de viveres de la Habana haya dispuesto el cierre de tiendas.

Hay gran expectación en aquella ciudad.

Otras noticias

Telegramas oficiales y particulares dan noticia de varios encuentros de poca importancia.

—Los laborantes muestran empeño en introducirse en la Habana.

A la detención del brigadier Cepero ha seguido la de los laborantes Molina y Somillar, padre é hijo, á los que se les han ocupado documentos que les comprometían.

Las autoridades españolas tenían noticia de que en el vapor *Olivele*, procedente de Tampa y cuyo Hueso, venían varios laborantes, y adoptaron medidas de precaución que han producido excelente resultado.

—Con fecha 16 telegrafían de la Habana que han quedado restablecidas las comunicaciones entre aquella capital y Matanzas, Unión de los Reyes y Güines.

—Maceo continúa internado en Pinar del Río, y Maximo Gomez se sostiene en la provincia de la Habana, burlando las columnas que le persiguen.

Tienen paralizadas todas las líneas de ferrocarriles, lo mismo la de Guanajay que la de Unión y Matanzas.

—Insístese en que José Maceo y el Rabí avanzan de Oriente á Occidente, llevando armas, municiones y viveres en abundancia.

Dícese que han llegado á Signeana.

—El vapor mercante *Triton* salió para Bahía Honda con un cargamento de viveres y municiones y ha regresado sin conseguir desembarcar los efectos que conducía por hallarse importantes partidas en las orillas de la bahía, que hicieron ineficaces todos los esfuerzos de la tripulación.

Extranjero

Los vinos en Francia

Dicen de París que la mayoría de la Junta consultiva de los ferrocarriles franceses se opone á que se establezca la nueva tarifa de 18 francos por tonelada para el transporte de vinos desde Certe, Montpellier y Port Vendres á Burdeos. Se había tratado de establecer esta tarifa con el fin de favorecer la riqueza vinícola de los departamentos de Aure, Herault y Pirineos orientales que desean colocar sus vinos en el mercado de Burdeos en condiciones ventajosas para luchar contra la importación de los vinos españoles en Francia.

España en Dinamarca

Un telegrama de Copenhague (Dinamarca) anuncia que se ha verificado con gran brillantez y con la asistencia de los reyes de aquel reino la inauguración de una Exposición de pinturas en la que han presentado cuadros notables los pintores españoles Villegas, Moreno Carbonero, Viniestra, Benlliure y otros.

El marqués de Prats, ministro de España, acompañó á los reyes en la sección española y escuchó grandes elogios referentes á la cultura de nuestra nación.

Por la noche se celebró en el palacio real un banquete en honor del representante español.

Entonces saqué del bolsillo las monedas que diariamente debía entregar á mi dueño, y díselas á la negra; ésta se sentó en el suelo, dejó su cántaro, y marcando en él el ritmo, me cantó y repitió el trozo hasta que le hube grabado en mi memoria. Volvíme á casa de mi señor, y en cuanto le vi contéle mi aventura.

—¡Hijo de una ramera! (me dijo), ¿no te he dicho que jamás aceptaría excusa en esta paga, aunque te faltara un ochavo?

Diciendo esto, me hizo echar al suelo, y con vigoroso brazo me dió cincuenta palos; en seguida me mandó afeitarse, por ignominia, la cabeza y la barba. En verdad, señor, pasé la noche más triste del mundo; el doloroso suplicio que había sufrido, me había hecho olvidar mi canto, y esto era lo que más sentía.

Al día siguiente envolvíme la cabeza en mi alquicel, puse en las mangas de mi túnica mis tijeras de sastre, y me encaminé hácia el sitio en que había encontrado á la negra. Estaba en él muy perplejo, porque no sabía su nombre, ni su casa, á tiempo que la vi aproximarse, disipando con su vista todas mis penas:

—¡Por el señor de la Caaba (me dijo al verme), tú has olvidado mi canción!

—Es cierto,—le contesté; y le referí que me habían rasurado cabeza y barba, ofreciéndole recompensarla, si me volvía á enseñar su canto.

Terremotos

Un telegrama de Viena anuncia que se han sentido ligeros temblores de tierra en varios pueblos del imperio austro-húngaro. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales ni perjuicios materiales de consideración.

Contra la exposición de París

Gran número de ciudades y departamentos de Francia se muestran contrarios á la celebración de la Exposición universal de París en 1900, alegando que aquella fiesta no favorece á ninguna otra población de Francia más que á París, y gran parte del dinero que suele quedar en esta capital sale de las provincias francesas.

OPINIONES SOBRE CUBA

Los marinos franceses

Refiere la prensa francesa que la división naval de aquella nación en el Atlántico, que hace poco estuvo en aguas de la Habana, fué agasajada por nuestros marinos, atendiendo al deber de la hospitalidad y á la costumbre de mutuos obsequios, tan común en los señores del botón de ancla.

El almirante Fournier, que manda la citada división, ha recogido durante su permanencia en Cuba impresiones que, hechas públicas por *Le Petit Parisien*, resultan interesantes, porque, piadosamente pensando, hay que suponerlas imparciales.

“España, según esas referencias, no es ya la madre patria para nadie.

En la Habana, en todas las esferas de la sociedad, el sentimiento es el mismo. Las vejaciones de la administración española han sido numerosas, y el lazo que unía la colonia al Reino es ménos sólido.

Esto es tan cierto, se añade, que al mismo tiempo que se encargaba Martínez Campos de someter la insurrección por las armas, el Gabinete de Madrid le confiaba la ejecución de todo un programa de reformas un poco tardíamente elaborado, anunciando así la voluntad determinada de concluir con las tradiciones de los gobernadores generales.

A estos les bastan tres ó cuatro años para enriquecerse en Cuba. Nombrados con el apoyo de una camarilla, posían su celo por deshacerse cuanto antes de esta compañía política y financiera, de la cual eran sus agentes ejecutivos.

Después de esto, hacían su agosto con una prisa tanto más concebible, cuanto que se veían amenazados de competencias, todas semejantes á las de los que los habían hecho nombrar.

Por otra parte, la política colonial española tiene por principio la explotación de las colonias que no deben costar nada á la Metrópoli, sino muy al contrario, readirlos tributos; así es que las tropas enviadas para reprimir la insurrección han sido equipadas y armadas con los gastos de la Habana.

Los hombres desembarcan desprovistos de todo, mal vestidos, sin viveres; la colonia debe proveerlos de todo.

Además, han llegado en la estación del calor, y la fiebre amarilla hizo en ellos estragos inauditos. Fué preciso, con grandes gastos, crear más de un sanatorio.”

En los anteriores párrafos se consiguan, es verdad, muchas inexactitudes.

—¡Por esa tumba (dijo, señalando hácia la de Mahoma) y por el que la habitaba! No te la volveré á enseñar, si no me das dos dirhemes.

Entonces saqué mis tijeras, las empuñé en esta cantidad, y se la di.

Al punto volvió á sentarse en el suelo y hacer lo que antes; pero apenas había empezado, exclamé:

—Vuélveme mis dos dirhemes; ya no necesito tu canción.

—¡Por Allah (me contestó), jamás los volverás á ver! No esperes que te los vuelva; tengo la seguridad que estos cuatro dirhemes que has gastado te han de valer cuatro mil monedas de oro de parte del Califa.

En seguida volvió á comenzar su canto, y llevando el ritmo sobre su cántaro, me le repitió, hasta que se me quedó impreso en la mente. Nos separamos, y volvíme á casa de mi amo, aunque tembloroso é inquieto. Al verme, reclamóme su dinero, y al oírme tartamudear, me increpó:

—¡Hijo de una mala mujer! ¿la lección de ayer no te basta?

—He de hablarte francamente y sin mentir (le contesté); el dinero de ayer y el de hoy me han servido para pagar esta canción.

Y me apresuré á cantársela.

—¡Cómo! (exclamó). ¿Sabias un aire

Hay también vulgaridades de peso; pero entre líneas aparece claro un juicio que merece la pena de que sea conocido para mayor ilustración de un asunto que tan de cerca nos interesa.

Del interior

Los agricultores de Castilla, que se prometían una abundante cosecha de cereales por haber nacido bien las plantaciones de trigo y cebada, se encuentran ahora tristemente sorprendidos con la noticia de que una nueva plaga ataca á las plantas, siendo ya de verdadera consideración los daños que ha causado en los sembrados.

En un principio se supuso que era el exceso de humedad la causa de que se presentaran algunos gusanitos blancos; pero hoy la invasión alcanza á las tierras altas, y las plantas que á diario se secan son la mejor prueba que la zona de invasión de la plaga se ensancha por momentos. El insecto se coloca sobre la raíz, casi á flor de tierra, y penetrando en los tallos de la planta, los consume y mata.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al señor marqués de Comillas, director gerente de la Compañía Trasatlántica.

Y otras condecoraciones á varios marinos de esa Compañía.

Se ha dispuesto que los maestros y maestras no puedan permutar sus respectivas escuelas hasta que trascurren, por lo menos dos años en sus respectivos destinos.

Para contrarrestar la labor protestante, una caritativa señora, doña María Salomé de Vicente, ha cedido generosamente al Excmo. señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá 14 mil pies de terreno en lo mejor del barrio de los Cuatro Caminos y en sitio inmediato al en que los protestantes levantan su edificio, á fin de edificar una iglesia en la que los vecinos del barrio puedan cumplir sus católicos deberes.

La medalla de plata que Su Santidad Leon XIII envió el Excmo. Cardenal Obispo de Seo de Urgel, como recuerdo de la elevación del último al Cardenalato, ha sido regalada por el ilustre purpurado (según leemos) al alcalde de Barcelona, D. José María Rius.

Telegrafían de Sevilla comunicando que el general Polavieja saldrá ayer para Madrid en el primer tren.

Dícese que le ha llamado el Gobierno para encargarle del mando de la isla de Cuba.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupon número 7 de los títulos al portador.

Desde el día 24 del actual pueden los interesados presentar los cupones en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad el sabio y virtuoso Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

tan rico como ese, y nada me habías dicho? ¡Que yo repudie á mi mujer, si no es cierto que desde ayer te hubiera dado la libertad si me la hubieses cantado! Tienes afeitada la cabeza y la barba: esto no puedo remediarlo; pero te perdono tu impuesto diario, por el amor de Allah, hasta que te crezca el pelo.”

Rióse de muy buena voluntad Harun Arraxid, y dijo al músico:

—No sé cuál es más agradable, tu canción ó tu historia; á mi vez, quiero confirmar las promesas de la negra.

Y, en efecto, Meskin no salió de la estancia régia sin haberse embolsado sus cuatro mil dinares.”

I

Cuéntase que en tiempo del Califa Harun Arraxid hubo en Bagdad dos sujetos, llamado el uno Ahmed Addonf, y apellidado el otro Hasan Xuman. Ambos fueron maestros en astucia y picardía, y sus fechorías llegaron á ser dignas de admiración.

Teniendo en cuenta estas cualidades, mandó el Califa que pusieran á Ahmed Addonf un traje de gala y le nombró inspector de policía del lado derecho de la ciudad, é hizo lo mismo con Hasan Xuman, designándole para igual cargo en la izquierda. A la vez señaló mil dinares de sueldo mensual á cada uno, y

ANUNCIOS

LOS SEÑORES SACERDOTES

que deseen cédulas de examen y comunión pue den dirigirse al Establecimiento donde se imprime este periódico, donde serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Colegio del Sagrado Corazon de Jesus

ESTAFETA 45, 1.º

Desde esta fecha queda establecida en dicho Colegio una clase especial para señoritas y personas mayores, para la reforma de la letra inglesa y repaso de contabilidad. Honorarios módicos y horas convencionales. Dirigirse a D.ª Estefanía Gaztañaga, Directora del Colegio.

LA LECTURA DOMINICAL

Revista semanal ilustrada del Apostolado de la Prensa.

Las personas que deseen suscribirse a tan excelente publicación ó a los opúsculos que mensualmente publica dicha benemérita Asociación pueden dirigirse a la imprenta y librería de los Sres. Erice y García, únicos corresponsales en esta ciudad. La suscripción del semanario cuesta al año 5,50 pesetas.

PRÁCTICA PARROQUIAL

FOR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Ferme un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresión. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

CONSULTA MÉDICA BELLVER

ESPECIALIDADES

1.ª Curación de las úlceras en menos tiempo que en París y Londres, etc. 2.ª Vista cansada, curación sin lentes.

Esclava 1, pral.—De 12 á 1—Gratis á los pobres

EN EL ESTABLECIMIENTO

donde se imprime este periódico se admiten suscripciones y renovaciones para todas las revistas y periódicos católicos.

VENTA DE UNA CASA

El día 20 del actual Enero y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Martín, San Anton, 42, 2.ª, la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa, con grande bodega, sita en la villa de Puente la Reina y en su calle Mayor, núm. 77, con fachada por detrás á la calle de Arrieta, bajo el tipo de ocho mil pesetas, reservándose el propietario el derecho de admitir otras proposiciones aunque no lleguen á esa suma. La finca se halla inscrita en el Registro civil de la Propiedad y libre de toda carga.

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administración de este periódico se han recibido y puesto á la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús", para 1896.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administración de "El Mensajero", y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentación, Coronación de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Los tacos se venden á 35 céntimos, y con cartón á 0'50 0'60, 0'70, 0'75, 0'80, 0'90, 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

Vascongadas

El director de los Astilleros del Nervion ha comunicado al ministro de Marina que se acaba de poner el último remache al crucero Infanta María Teresa, cuyas obras, perfectamente ejecutadas, se han llevado á cabo en el breve plazo marcado por el ministerio y con una economía de cerca de 200.000 pesetas.

Sólo faltan detalles interiores y pinturas, que estarán terminados en la presente semana.

Se han dictado las oportunas órdenes para que sean desembarcadas con las precauciones debidas 300 cajas de dinamita y 102 de pólvora que en breve llegarán á Bilbao.

Un operario de una imprenta de San Sebastian sufrió en la madrugada del jueves un atraco cerca del puente de Santa Catalina, donde dos individuos embozados en bufandas y abalanzándose sobre él le amenazaron al mismo tiempo que le exigían el dinero que llevaba.

El sorprendido se libró de los desconocidos gracias á una estratagema.

El tranvía eléctrico de Bilbao hizo el jueves en el puente del Arenal algunas pruebas con resultado satisfactorio.

El servicio se inaugurará el día 1.º de Febrero próximo.

Las Diputaciones de estas provincias vascas proyectan construir un sanatorio en el que puedan ser asistidos y cuidados todos los soldados hijos de esta region que vengan enfermos ó heridos de Cuba.

RECLUTA VOLUNTARIA PARA CUBA

Los periódicos oficiales publican el anunciado real decreto sobre este importante particular, y cuya parte dispositiva en los puntos de general interés dice así:

"Autorízase á los particulares para presentar voluntarios que, en concepto de soldados, deseen servir en Cuba durante la guerra y seis meses más, siempre que, teniendo de 19 á 40 años de edad, se hallen útiles y no se encuentren en el período de los tres años de servicio.

Los que presenten voluntarios, para que éstos puedan ser admitidos, harán que los reconozcan los médicos militares y deberán proveerse según las situaciones en que se hallen, de los documentos necesarios.

La admisión de los voluntarios presentados por particulares se verificará únicamente en los Depósitos de Ultramar de los puntos de embarque.

Los que presenten voluntarios estarán obligados á trasportarlos por su cuenta hasta el Depósito de embarque, satisfaciendo asimismo en aquellos el importe de los socorros que devenguen, á razon de 1,50 pesetas diarias, desde el momento de la filiación hasta el día del embarque.

En caso de desercion, inutilidad del voluntario ú otra causa cualquiera independiente de las autoridades militares, que dieran por resultado su no embarque, perderá el reclutador el importe de dichos socorros.

La víspera del embarque, y á presencia precisamente del jefe de la comision, se entregará á los voluntarios, por cuenta del Estado, 50 pesetas, que podrán girar á sus familias por conducto de los Depósitos si así lo desean.

Los Depósitos de embarque facilitarán á los voluntarios el día antes de su salida para Cuba, los efectos que constituyen el equipo del soldado.

A los que presenten voluntarios se les abonará 250 pesetas por cada uno de los que ingresen.

Desde que el voluntario haya embarcado queda libre de todo compromiso con el reclutador, y será de cuenta del Gobierno el abono á aquél del haber correspondiente al soldado de Ultramar y de una gratificación de 250 pesetas anuales por cada año que sirva ó la parte proporcional que corresponda á cada fracción de año, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20 pesetas 83 céntimos, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota, ó parte de ella en cuyo caso le será satisfecha por el Depósito de embarque del punto que aquél designe. Los de la reserva cesarán en el percibo de esta gratificación al ser llamados á filas.

Los que regresen á la Península en expectativa de retiro como inútiles no serán baja en sus Cuerpos hasta que se les haya concedido, disfrutando entretanto del haber de la Península y el pan, que se les abonará y girará por los respectivos depósitos de embarque á los puntos en que fijen su residencia.

Los que se inutilicen por el hierro ó fuego del enemigo ó por accidente en el servicio de campaña tendrán derecho al ingreso en Inválidos, previo expediente justificativo, ó al retiro que les corresponda con arreglo á la ley de 8 de Junio de 1860.

Los que sean licenciados tambien por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó función del servicio.

El Gobierno se reserva el derecho de limitar ó suspender la recluta cuando lo considere conveniente, avisando con quince días de anticipacion por medio de la Gaceta y Diario Oficial."

LA PROVINCIA

La cofradía del Patrocinio de San José celebrará su funcion mensual el lunes 20 del co-

riente en la parroquia de San Agustín, en esta forma:

A las ocho se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos.

A las nueve se cantará la solemne pidiendo la protección del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte.

Acto continuo se rará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual ha sido promovido al empleo superior inmediato nuestro paisano el teniente coronel de ingenieros con destino en la Comandancia de Zaragoza don Eusebio Lizaso.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego corredor de comercio de esta plaza, el jueves á las dos y media de la tarde llegó á Cadiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

A consecuencia de los últimos temporales, el rio Ebro ha aumentado su caudal de aguas.

De Villafranca escriben que en estos dias se está distribuyendo el trigo del Banco Agrícola recientemente creado por suscripción voluntaria entre el municipio y diferentes particulares acomodados, en número de mil y pico de robos, que por cierto ha venido admirablemente bien para remediar en parte apremiantes necesidades de los muchos braceros del campo y otros que las sentían más y más á medida que agotaban sus escasos recursos por la falta de trabajo y el fuerte temporal de dias anteriores.

Los navarros residentes en Santander han celebrado un banquete para obsequiar á Sarasate y los artistas que le acompañan.

Hubo al final entusiastas brindis, iniciados por el canónigo Magistral D. Salvador Ordoñez, quien pronunció un breve y elocuente discurso, terminando con vivas á Sarasate y sus compañeros de campaña artística, á Navarra y á Santander.

La guardia civil de Sumbilla ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de la villa de Santesteban al vecino de la misma José Ramon Labayen Zozaya, que fué sorprendido sustrayendo un fajo de nabos.

No hay que registrar variacion alguna en los precios de los mercados de esta provincia. Continúa con alguna animacion la exportación de vinos con destino á Francia.

Ayer debió de ser estrenado el nuevo órgano de la iglesia parroquial de Vera, celebrándose con tal motivo una funcion solemne.

La Diputación ha acordado que á contar desde 1.º de Febrero próximo el abono de pensiones de Beneficencia que se concedan por dicha superioridad y que hasta hoy se ha venido verificando en su totalidad de fondos provinciales, sea de cuenta de los respectivos Ayuntamientos en una tercera parte de su importe.

En su virtud, al tomar en cuenta de contribuciones, en la misma forma que se viene practicando, el importe de los adelantos que por tal concepto hagan los Ayuntamientos á los interesados, se verificará tan solo de las dos terceras partes del importe á que asciendan los documentos justificativos, sirviéndoles de data el resto en sus cuentas de fin de año.

Rogamos á nuestros amigos pidan á Dios que conceda el restablecimiento de la salud, si le conviene, á la señora D.ª Jorja Campion, viuda de Irigoyen y tia de nuestro querido amigo D. Arturo Campion, la cual se halla tan gravemente enferma que ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

El día 24 de este mes se verificará en Puente la Reina el arriando de la corambre de vacuno, pieles de carnero y oveja, así como de los sebos de ganado que, durante el presente año, se mate por cuenta de la junta de abastos en el rastro de la villa.

En los conciertos dados por Sarasate en Santander ha ocurrido lo que en todos los del incomparable artista: lleno completo, ruidosos aplausos y aclamaciones unánimes.

Se ha concedido la competente autorización para que desde Irun sea trasladado á Pamplona el cadáver de D. Fermín Larumbe Mariñelarena.

Anteayer á las doce y media de la tarde ocurrió un incendio de poca consideracion en la casa núm. 23 de la calle de Dominicas de Tudela.

El fuego comenzó en la chimenea, propagándose á un monton de leña que habia en la cocina, y quemándose tambien los maderos de la techumbre.

Anteanoche, segun nos han referido, en un corrillo donde se hablaba del tiempo reinante y del que hará ó dejará de hacer en lo que resta de invierno, habia un individuo que decía atreverse á apostar á que no nevaba en Pamplona durante este mes ni en el de Febrero. Veremos si este petit Noherlesoom acierta.

A disposicion de su dueño tiene la alcaldía de Uterga una yegua que le ha entregado la guardia civil de Puente la Reina, por considerar dudosa su procedencia.

Seccion religiosa

Sábado.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santos Prisca, vírgen y mártir, Bolustiano, obispo, y Librada, vírgen.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro se expondrá S. D. M.; á las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

En la Catedral.—La Congregacion de Esclavos de María rezará el Rosario á las cinco y media de la tarde con el 5.º Misterio y letanía cantados, "Firme la voz," y Santo Dios.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que reines en Francia, la hija primogénita de la Iglesia y la primera que recibió por Margarita María las últimas revelaciones de vuestro Corazon adorable.

PROPÓSITO.

Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando á Satanás y todas sus obras.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 (9,50 n.)

Relevo de Martinez Campos

El consejo de ministros ha acordado acceder á los deseos que ha manifestado Martinez Campos, de regresar á la Península.

Le acompañará el general Arderius.

Hasta que llegue á Cuba el sucesor de Martinez Campos estarán encargados del mando del ejército de Cuba los generales Marin y Pando.

La dimision de Martinez Campos se funda en las complicaciones que han surgido entre los partidos políticos de Cuba.

Antes de dimitir, llamó á la Habana á los generales Marin y Pando.

Seguramente Polavieja, que ha llegado á Madrid hoy, sucederá á Martinez Campos.

Cánovas ha anunciado una conferencia de Polavieja y Weyler.

El acuerdo del consejo de ministros fué adoptado por unanimidad.

Se asegura que Polavieja exige como condicion para marchar á Cuba, amplísima libertad de accion.

General enfermo

De Puerto Rico comunican que se halla gravísimo de fiebre amarilla el general Gamir.

BOLSIN

Madrid 17 (10,50 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . . 64,35 Id. id. fin próximo . . . 4% exterior, contado . . . 74,10

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . 64,15 Exterior, fin corriente . . . 72,90

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes, . . . 59,62

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA

Sebastian Gastearena y Eguzquiza REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FIJA

LA PREVISION

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

Pstas.	Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina. 0,60 docena	Martínez de la Rosa, id. 9 docena
Catecismo por Astete, en id. 0,60 »	Urbanidades por A. S., id. 3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. 0,50 »	Lecturas morales, id. 10 »
Libro segundo, encuadernado. 4 »	Festividades de la Iglesia, id. 10 »
Método nuevo por Besson, id. 5 »	Geometría, Paluzie, id. 9 »
El primer libro por id., id. 5 »	Carteles Flores, en papel. 2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id. 3,60 »	Id. id. encartonados. 9 »
Amigo de los niños, id. 3,60 »	Colecciones muestras. 2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. 4,50 »	Papel pautado. 4,50 resma
Id. de Samaniego, id. 4,50 »	Papel blanco, 3.ª. 6 »
Juanito, id. 9 »	Cajas plumas, Eguren. 1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id. 6 »	Paquete yeso. 0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. 10 »	Cajas de yeso. 2 caja
Compendio, id., id., id. 6,50 »	Paquetes tinta. 0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. 11,50 »	Tablero contador. 11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. 7 »	Tela para encerados una cara. 3,50 vara
Eptome, Academia, id. 10 »	Encerado cuadrado una vara. 6 uno
Gramática de Herranz, id. 10,50 »	Colección grandes tablas. 2 una
Páginas de la infancia. 10,50 »	Cuentos morales para los niños 0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id. 9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas. 3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. 9 »	Cajas de 12 pizarrines. 0,25 una
Gula del artesano, id. 11 »	Tinteros de plomo sin tapa. 3,50 docena
Viaje infantil, id. 9 »	Id. id. con id. 5 »
El Previsor, id. 11 »	Libros de asistencia de 50 hojas 2,25 uno
	Id. id. 100 id. 3,50 »
	Id. de matrícula de 50 id. 2,25 »
	Id. id. 100 id. 3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano en los banizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratado sobre las pequeñas virtudes.	0,30

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
 - La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
 - Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
 - San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
 - La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.
 - La aparición del Niño Jesús á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
 - San José, por Murillo, tamaño 83 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.
- Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monsiñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir con firme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administración de este periódico.